

Plan de vuelo Corpac

Hace exactamente 80 años, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche, se crea la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (Corpac) como una empresa de propiedad del **Estado peruano**. Han pasado muchos años desde entonces y diversos cambios se han producido hasta convertirse hoy en una importante empresa que contribuye con la aviación comercial en el Perú.

Tenemos muchas razones para celebrar este aniversario, sobre todo por el gran aporte a la consolidación de todos los servicios de navegación **aérea y aeroportuarios** en nuestro país. Sin embargo, un lamentable accidente ocurrido en noviembre del año pasado, y que costó la vida de tres esforzados bomberos aeronáuticos, nos impide reconocer y elogiar el trabajo de cientos de colaboradores que lo dieron todo a lo largo de estos **80 años**. El desarrollo aerocomercial logrado por el Perú no hubiera sido posible sin el esfuerzo y profesionalismo de los que pertenecieron y pertenecen aún a nuestra empresa.

Pero ahora debemos guardar un silencio muy responsable y empático por la memoria de esos bomberos y por el dolor de sus familiares, aguardando tan solo que las investigaciones que se llevan adelante culminen pronto.

Pero la labor debe continuar porque miles de usuarios dependen del servicio que ofrecemos las 24 horas del día. En ese sentido, la nueva administración de Corpac que me honro en presidir ha diseñado, y viene ejecutando, un proyecto de modernización de la empresa basado en ocho pilares de trabajo. Porque si bien, 80 años es una fecha muy especial para recordar quiénes somos y qué hemos logrado durante todo este largo recorrido, también lo es para preguntarnos hacia dónde vamos; cuáles son aquellos desafíos que aún nos quedan por enfrentar como una empresa pública responsable de la seguridad

de miles de **aviones** que surcan al año el territorio peruano y de sus millones de pasajeros que llegan a su destino sin saber el trabajo profesional y especializado que realizan nuestros colaboradores.

Este llamado **Plan de vuelo Corpac** contiene nuestra visión y nuestras metas de cara a un futuro más exigente. Se trata de ocho pilares de trabajo que nos permitirán llevar adelante los cambios estructurales que requiere nuestra institución.

En principio, queremos trabajar en un plan prospectivo al 2045, que nos permita tener una visión de largo alcance.

En segundo lugar, llevaremos adelante la **modernización tecnológica en navegación aérea** en todas las áreas de la empresa.

Nuestro tercer pilar apunta a desarrollar las competencias y capacidades de nuestros equipos de trabajo a través del entrenamiento continuo y la mejora de capacidades de todo el personal, con especial énfasis el área de operaciones. Para ello, acudiremos a los mejores instructores nacionales y extranjeros

El cuarto pilar pretende crear una cultura de gestión de proyectos para priorizar y ejecutar aquellos de mayor impacto para nuestras operaciones. Ya hemos identificado, por ejemplo, **24 proyectos** a ejecutar en los próximos años, aunque el objetivo es iniciar, al menos, nueve de ellos este año con el proceso de licitación y el resto en el 2024.

Nuestro quinto pilar es de transformación digital y busca desarrollar una cultura digital, además de la automatización de los procesos y la sistematización de la información, entre otros.

El sexto pilar pretende fortalecer la relación con todos nuestros socios estratégicos: clientes, usuarios y, en general, con todos los grupos de interés que le agreguen valor

a nuestra gestión.

Implementar la gestión del conocimiento se convierte en el pilar séptimo y está enfocado en formar equipos y/o círculos de aprovechamiento de la gestión del conocimiento para retroalimentar los procesos de **Corpac**. De hecho, a lo largo de estos 80 años, han pasado por aquí -y siguen pasando- extraordinarios técnicos cuyo conocimiento y talento es importante mantener y, sobre todo, compartir.

Finalmente, tenemos el pilar de la sostenibilidad, cuyo objetivo es fortalecer esta cultura en cada una de las áreas de trabajo para adecuarnos a las exigencias mundiales en esta materia; en especial al cumplimiento de los ODS.

Como nueva administración, nos toca consolidar los altos estándares de trabajo en la administración de los servicios de navegación aérea y aeroportuario en nuestro país.

Tenemos la firme decisión de avanzar lo más rápido posible para enfrentar con éxito las exigencias del mercado **aeronáutico**. La empresa debe crecer sostenidamente para contribuir con la conectividad del país y el desarrollo de los pueblos, así como mejorar su rentabilidad y los diversos servicios que ofrece. Nuestro nuevo **plan de vuelo** pretende reforzar el slogan que creció con Corpac: **cielos peruanos en buenas manos**.

LEER MÁS:

Segunda pista del aeropuerto Jorge Chávez atendió 258 vuelos con más de 32 mil pasajeros